

miércoles 29 de abril de 2026

La Comisión propone un plan para que las normas de la UE sean más sencillas, más claras y se apliquen mejor

La Comisión Europea ha presentado hoy su plan para modernizar la legislación de la UE y garantizar así que la legislación sea más clara, más sencilla, se aplique de manera más eficiente, se base en pruebas sólidas y se ajuste mejor a las necesidades de los ciudadanos y de las empresas.

En palabras de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula **von der Leyen**: «Europa necesita una legislación clara y coherente que responda plenamente a las necesidades de nuestros ciudadanos y empresas. Hoy presentamos nuestro plan para que la legislación de la UE sea más eficiente, más eficaz y más transparente.

Aplicaremos un enfoque de simplicidad desde su concepción y seguiremos velando por que cada norma se sustente en pruebas sólidas. Pero eso no es todo: también abordaremos el exceso de regulación, agilizaremos la aplicación y simplificaremos nuestro actual acervo legislativo. Se trata de una contribución decisiva para reforzar nuestra competitividad».

La Comisión se centrará en cinco ámbitos:

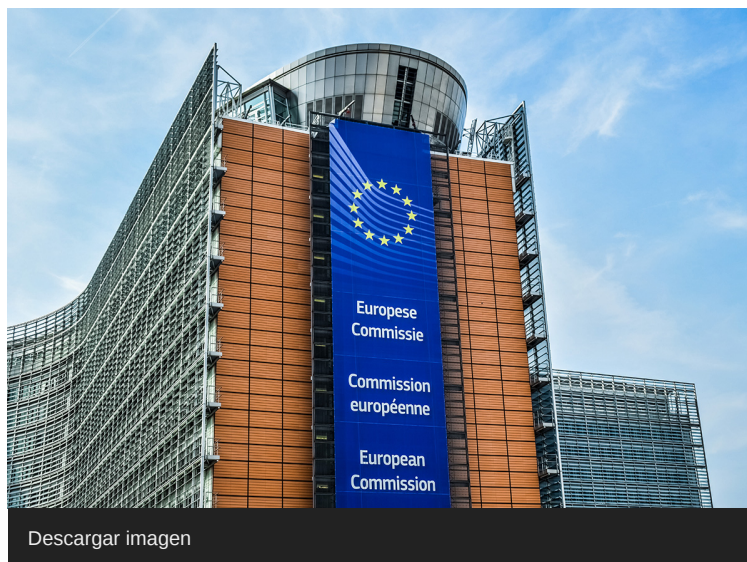
La simplicidad desde la concepción: la legislación de la UE debe ser fácil de entender, aplicar y hacer cumplir. La Comisión pretende integrar un enfoque de «simplicidad desde la concepción» en todas las propuestas, para aclarar quién debe actuar, cómo cumplir con las disposiciones y cuáles son las consecuencias del incumplimiento.

El refuerzo del marco de mejora de la legislación: el sistema de mejora de la legislación establece los principios que sigue la Comisión Europea a la hora de elaborar nuevas iniciativas. Ya se encuentra entre los más avanzados del mundo. Se seguirá perfeccionando para mejorar la transparencia, la participación de las partes interesadas y la eficiencia.

Un ejercicio normativo de «limpieza profunda»: si bien la Unión sigue aplicando políticas ambiciosas, también debe poner orden en su extenso corpus normativo. Un plan de acción abordará las incoherencias, los solapamientos y la excesiva complejidad de las disposiciones en doce ámbitos prioritarios.

La lucha contra la sobrerregulación: la Comisión ayudará a los Estados miembros a detectar y abordar la complejidad innecesaria y los obstáculos al mercado único en los casos en que se apliquen requisitos más estrictos o más amplios que los establecidos en el Derecho de la UE.

Una aplicación más rápida y rigurosa: la Comisión reforzará la aplicación de la normativa del mercado único en determinados ámbitos de actuación. También se hará hincapié en la reducción del número de casos de infracción de larga duración.



En un momento de profundos cambios a nivel global, es esencial contar con un marco regulador eficiente y eficaz para la competitividad europea. Unas normas más sencillas, mejor diseñadas y más fáciles de aplicar contribuirán por lo tanto a liberar el potencial económico y a promover un mercado único más dinámico e integrado.

El Parlamento Europeo y el Consejo son socios esenciales para hacer realidad los objetivos expuestos en la presente Comunicación. Por esta razón, la Comisión pide a los legisladores que velen por que cada institución aplique de manera coherente los principios de «simplicidad desde la concepción» y de mejora de la legislación durante cada proceso legislativo.

La Comunicación de hoy se basa en las [orientaciones políticas](https://commission.europa.eu/document/e6cd4328-673c-4e7a-8683-f63ffb2cf648_es) [https://commission.europa.eu/document/e6cd4328-673c-4e7a-8683-f63ffb2cf648_es] de la presidenta **Von der Leyen** para 2024-2029, en los [compromisos que formuló en la reunión de dirigentes del 12 de febrero de 2026 y en la Comunicación «Una Europa más sencilla y rápida»](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52025DC0047). [<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52025DC0047>]

Más información

[Preguntas y respuestas](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/QANDA_26_902) [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/QANDA_26_902]

[Ficha informativa](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/FS_26_903) [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/FS_26_903] en la que se enumeran las acciones clave de la **Comunicación**

[Mejora de la legislación:](https://commission.europa.eu/law/law-making-process/better-regulation/better-regulation-guidelines-and-toolbox_en) [https://commission.europa.eu/law/law-making-process/better-regulation/better-regulation-guidelines-and-toolbox_en] [directrices y herramientas](https://commission.europa.eu/law/law-making-process/better-regulation/better-regulation-guidelines-and-toolbox_en) [https://commission.europa.eu/law/law-making-process/better-regulation/better-regulation-guidelines-and-toolbox_en]

[Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y](https://commission.europa.eu/publications/simpler-clearer-and-better-enforced-eu-rulebook_en) [https://commission.europa.eu/publications/simpler-clearer-and-better-enforced-eu-rulebook_en] [Social Europeo y al Comité de las Regiones](https://commission.europa.eu/publications/simpler-clearer-and-better-enforced-eu-rulebook_en) [https://commission.europa.eu/publications/simpler-clearer-and-better-enforced-eu-rulebook_en]

Cita(s):

«Europa necesita una legislación clara y coherente que responda plenamente a las necesidades de nuestros ciudadanos y empresas. Hoy presentamos nuestro plan para que la legislación de la UE sea más eficiente, más eficaz y más transparente. Aplicaremos un enfoque de simplicidad desde su concepción y seguiremos velando por que cada norma se sustente en pruebas sólidas. Pero eso no es todo: también abordaremos el exceso de regulación, agilizaremos la aplicación y simplificaremos nuestro actual acervo legislativo. Se trata de una contribución decisiva para reforzar nuestra competitividad», **presidenta Ursula von der Leyen**

«Desde su entrada en funciones, esta Comisión ha intensificado sus esfuerzos para simplificar las normas de la UE. La estrategia de hoy pone de manifiesto la determinación de la UE de seguir aumentando la calidad de la legislación en Europa. Es necesario detectar y corregir las leyes obsoletas, excesivas o que se solapan. Las nuevas propuestas deben ser más específicas, y deben poder aplicarse y cumplirse. Así es como se lleva a la práctica la simplificación. Pedimos al Parlamento Europeo y al Consejo que se sumen a este esfuerzo fundamental. La UE existe para ofrecer resultados a sus ciudadanos y empresas, no para crear burocracia. Nuestras normas deben ser un medio para alcanzar un fin, y respaldar nuestros esfuerzos por construir una economía social de mercado competitiva, innovadora y sostenible», **Valdis Dombrovskis, comisario de Economía y Productividad, Aplicación y Simplificación**